

CORRESPONDE  
EXPTE N° 0120/96

**COMUNICACION**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que por los medio que considere conveniente, comunique a la empresa que realiza obras de extensión de red telefónica en la ciudad de Coronel Dorrego, que proceda de inmediato a la señalización luminosa nocturna en los cortes de calles afectados y muy especialmente en calle Casal Varela y Clementina Villamayor con el fin de prevenir accidentes de tránsito en este vía de acceso a la ciudad, especialmente en presencia de niebla o lluvia.-

SALA DE SESIONES, Agosto 8 de 1996-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0015/96.-